

# El trabajo infantil en Colombia

## Canteras y Hornos de ladrillos en Bogotá\*

La información con respecto al trabajo infantil en Colombia es relativamente escasa. Los datos relativos a la fuerza de trabajo que figuran en las estadísticas de los censos nacionales excluyen a los niños menores de 12 años y no se cuenta con cifras publicadas de la distribución general de la población económicamente activa, clasificada por edades. Además, si bien el trabajo infantil está difundido tanto en las zonas rurales como en las urbanas, existe una tendencia general a ocultarlo, pues el trabajo de los niños menores de 14 años fue prohibido por ley en 1982. En consecuencia, no resulta fácil presentar un cuadro completo del trabajo infantil en el ámbito nacional.

Según una publicación, el número de niños que trabajaban en Colombia en 1981 era de tres millones, pero sólo se trataba de estimaciones<sup>1</sup>. El único intento efectivo de estudiar el trabajo infantil en el plano nacional fue la comparación de datos de los censos de 1951, 1964 y 1973, efectuada por Muñoz y Palacios, mediante la cual se demostró que durante este periodo había tenido lugar un incremento general en la incidencia de este fenómeno<sup>2</sup>. El aumento resultó generalmente

\* Publicado originalmente en Assefa Béquele y J. Boyden (eds.), 1990, *La lucha contra el trabajo infantil*, Ginebra, OIT, pp. 55-67.



<sup>1</sup> C. Muñoz: "Colombia: The child worker". En defense for children International: Child labour: A threat to health development (Ginebra, segunda edición, 1985), pág. 101.

<sup>2</sup> C. Muñoz y M. Palacios: Aportes al trabajo infantil: evolución de la fuerza de trabajo infantil en Colombia: 1951, 1964, 1973 (Bogotá, 1977), citado en defense for children international. Op. Cit. Págs. 102-103.

mayor en las zonas rurales que en las urbanas, pero fue más elevado para los varones en el campo y para las niñas en la ciudad. La magnitud de la migración rural-urbana entre los adultos ha incidido en el incremento del trabajo infantil en el sector rural, mientras que en las zonas urbanas la limitada capacidad de absorción del sector estructurado ha originado una proliferación de las empresas del sector no estructurado, con el consiguiente incremento del trabajo infantil.

En las zonas rurales los niños desempeñan principalmente tareas agrícolas en las pequeñas explotaciones familiares. No obstante, la demanda de mano de obra infantil tiende a aumentar durante la cosecha, y en esa época los niños o bien se convierten en jornaleros o ayudan a sus padres en cultivos comerciales como los del cafeto, el algodón y la caña de azúcar.

En las zonas urbanas, los niños trabajadores están empleados principalmente en el sector de los servicios, ya sea en las actividades del comercio o en servicios personales. Gran número de niñas están ocupadas en el servicio doméstico. Además, en algunas ciudades hasta una quinta parte de los niños que trabajan se desempeñan en el sector manufacturero. Según una encuesta, la proporción de niños trabajadores (de 12 a 14 años de edad) dentro de la fuerza de trabajo total oscilaba entre 4,7% y 12,3% de la misma: por lo general, era más elevada la tasa correspondiente a los varones que la de las niñas<sup>3</sup>.

En el curso de un amplio estudio sobre los alumnos que concurrían a las escuelas elementales en los barrios más pobres de Bogotá, efectuado en 1981, durante el cual se investigó su participación tanto en las actividades productivas como en las de servicios (incluido el servicio doméstico en el propio hogar del niño o en otras casas), Ayala comprobó que la tasa de participación laboral entre los escolares era extremadamente elevada, a saber, 87%<sup>4</sup>. Mediante dicho estudio se comprobó que el trabajo de los niños era indispensable para la supervivencia del hogar y para ampliar la capacidad laboral de la familia, no sólo por su papel decisivo como trabajadores, sino también porque liberan a otros miembros de la familia de las tareas domésticas.

<sup>3</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): Encuestas de hogar, núm. 45 (Septiembre de 1984).

<sup>4</sup> V. Ayala: *El trabajo infantil en Bogotá*. Vol 1 (Bogotá, Departamento Nacional de Planeación (DNP), 1982)



En efecto, como los adultos deben cumplir largas jornadas para aumentar sus ingresos, era inevitable que los niños asumieran la mayor parte de las tareas en el hogar. 57% de los alumnos económicamente activos (niñas en su mayoría) trabajaban exclusivamente en labores domésticas. Además, la participación en empresas familiares tendía a ser elevada, especialmente en actividades comerciales de poca monta, en la elaboración de alimentos y en los pequeños negocios de los barrios. Ayala concluyó que el trabajo infantil contribuía probablemente a las elevadas tasas de deserción en la escuela secundaria.

Los datos relativos a la instrucción pública indican que las tasas de escolaridad han disminuido en el grupo de 7 a 14 años de edad<sup>5</sup>. Esto significa, a su vez, una creciente incidencia del trabajo infantil.

### Ámbito del estudio

Bogotá tiene aproximadamente 4'500.000 habitantes. A pesar de los diversos planes aplicados a partir de 1950 para contener la expansión urbana, la ciudad ha crecido de forma impresionante durante los últimos decenios y ha alcanzado tasas de incremento anual de 7 % durante la década de los 60's. Casi la mitad de la población vive en barrios pobres de viviendas precarias, situadas principalmente sobre las faldas de las montañas que rodean la ciudad por el Este. Estos suburbios improvisados, conocidos como la zona Oriental de Bogotá, abarcan una superficie aproximada de 20.000 hectáreas. Desde principios del decenio de 1950 han servido de asentamiento a gran número de inmigrantes rurales. Aunque la tasa de migración a Bogotá ha disminuido desde mediados del decenio de 1970, los campamentos suburbanos continúan creciendo aproximadamente a razón de 2.000 hectáreas por año.

Las principales ocupaciones de los moradores de estos vecindarios irregulares son el tamizado de arena, el corte de piedras en las canteras, la extracción de arcilla o caolín, la producción de ladrillos, y la

<sup>5</sup> La tasa anual de incremento demográfico para la población de 7 a 14 años de edad ha sido estimada por la oficina Nacional de Planificación en 2,5%, mientras que el incremento anual de las inscripciones en las escuelas primarias durante el periodo 1973-1982 fue calculado por la Secretaria de Educación, Bogotá, en sólo 0,43% y según DANE era incluso inferior (0,36%). Véase DANE: Colombia estadística, 1984 (Bogotá, 1985), e ídem.: Estadísticas educativas (Bogotá, 1985).

alfarería<sup>6</sup>. El trabajo infantil está muy difundido, especialmente en las canteras y en los hornos de ladrillos. El presente estudio se basa en una encuesta con la participación de 58 niños ocupados en las canteras y otros 40 empleados en los hornos de ladrillos. Se obtuvieron también datos suplementarios de 26 adultos, todos ellos emparentados con niños de esos dos sectores. Los menores que trabajaban en las canteras provenían de dos pequeños núcleos de poblaciones con estatuto precario, a saber, Codito y Soratama, los cuales han ido formándose en torno a las canteras y cuyos habitantes se especializan en las tareas respectivas. En cuanto a los hornos de ladrillos, se tratan de pequeñas empresas familiares y en el presente caso la encuesta tuvo lugar en la comunidad de los chircales (hornos de ladrillos). Muchos de los niños encuestados eran de muy corta edad: 20% de los ocupados en las canteras y 42% de los que trabajaban en los hornos de ladrillos tenían de 5 a 9 años, mientras que el 45 y 50%, respectivamente, tenían de 10 a 15 años. Muchos de los niños no sólo vivían con sus padres sino que trabajaban para ellos. Otros lo hacían para parientes próximos.

## Las canteras

### Nivel de las técnicas utilizadas.

Las canteras en las que trabajan la mayoría de los niños son microempresas que, en su mayoría, funcionan sin permiso oficial. Según los datos de un estudio efectuado en Bogotá, de un total de 63 canteras sólo 8 contaban con permisos válidos<sup>7</sup>. Las canteras ilegales predominan, en parte, porque la oficina de planificación de Bogotá, preocupada por el problema de la deforestación, decidió otorgar permisos únicamente a aquellos propietarios de canteras que se comprometieran a restablecer la vegetación una vez finalizadas las excavaciones. Los permisos se otorgan previa presentación de estudios geotécnicos, pero como el costo de los mismos es prohibitivo, muy pocos propietarios de canteras han tomado medidas para la reforestación.

<sup>6</sup> Estudio de la zona oriental de Bogotá (EZOB.) Universidad de los Andes. Centro de Planificación Urbana: Estudio de la zona Nor Oriental de Bogotá, Volumen de síntesis (Bogotá, 1974).

<sup>7</sup> Estudio de la zona oriental de Bogotá (EZOB). Universidad de los Andes. Centro de Planificación Urbana. Op. Cit.



Las canteras se caracterizan por el bajo nivel de las técnicas utilizadas. La extracción se efectúa mediante procedimientos rudimentarios y con maquinaria y herramientas anticuadas. Las canteras más pequeñas recurren al trabajo manual, inclusive el de los niños, mientras que las más grandes están más tecnificadas. Las canteras ilegales emplean un número menor de trabajadores, por lo general 8, mientras que las más grandes y mejor equipadas tienden a emplear de 20 a 30. Los empleados de las empresas más pequeñas trabajan hasta 12 horas diarias, en cambio, los de las canteras registradas cumplen jornadas de 8 horas, aproximadamente.

Las canteras registradas utilizan medios de producción más avanzados, entre ellos máquinas clasificadoras, palas mecánicas y topadoras, que facilitan la extracción del pedregullo, y camiones volcadores utilizados en la carga y transporte de materiales. Así ocurre en particular con las canteras pertenecientes a las grandes compañías de construcciones. En el curso de las entrevistas efectuadas, tanto con los empleadores como en los hogares, se verificó que las canteras mejor equipadas han reducido considerablemente su fuerza de trabajo durante los últimos años y ya no contratan niños. No obstante, en la zona estudiada hay pocas canteras de esta categoría.

Las herramientas básicas, como palas, martillos de picapedrero, pesos, barras de metal, mazos y carretillas se utilizan tanto en las canteras legales como en las ilegales. Uno de los entrevistados observó que la introducción de la carretilla había disminuido la demanda de mano de obra infantil; según él *"La carretilla había venido a reemplazar a los niños, que antes transportaban las piedras más pequeñas de un lugar a otro"*. Este desplazamiento de la mano de obra infantil se ha intensificado más aún con la introducción de los camiones volcadores.

La mayoría de los trabajadores de las canteras no cuentan con contratos de trabajo, sino que son empleados por día o por semana. La mayoría vive cerca de las canteras en asentamientos improvisados. Los niños suelen trabajar como asistentes de sus padres y de otros adultos, sin ser contratados directamente por el dueño de la cantera.

## El proceso de producción.

La primera tarea de la producción es la extracción de grandes rocas y de pedregullo, que se efectúa mediante la utilización de topadoras o palas mecánicas y de explosivos. En general, se considera que la manipulación de dinamita no exige mayor pericia, y a veces se encarga de esa tarea incluso a trabajadores no calificados. Como consecuencia de esta costumbre, no sólo los trabajadores, sino también la población aledaña se ve en constante peligro. Ocurren accidentes con mucha frecuencia, aunque en la actualidad menos que en el pasado *"porque ahora comprendemos el riesgo que implica el uso de la dinamita"*.

Después de la extracción se introduce el pedregullo en tolvas para pasarlo por máquinas trituradoras, que pulverizan la roca. Luego se emplean cedazos, láminas de metal o cilindros con orificios para separar el material según los tamaños. Los niños trabajan con las palas y con los cedazos. Mediante los procedimientos de pulverización y tamizado se elabora arena o grava, que se carga en camiones volcadores: los niños también colaboran en este proceso. En las canteras menos avanzadas técnicamente, el pedregullo se rompe manualmente con mazos o martillos y cuñeros (barras con puntas) y luego se echa con palas directamente en la trituradora. A veces la explosión produce grava o arena, que puede cargarse de inmediato en los camiones sin necesidad de pulverización ni tamizado. La clasificación del pedregullo más fiable suele ser efectuada manualmente por los peones. Una vez más, se utilizan para ello cedazos rudimentarios, y el material se tamiza varias veces para obtener arena fina. Los adultos suelen considerar que esta tarea se presta especialmente para ser ejecutada por los niños. El propietario o arrendatario de la cantera percibe una suma fija del conductor del camión volcador por cada carga de material producido y el conductor se lo vende al consumidor.

La utilización de herramientas y maquinarias sencillas en las canteras obedece en gran parte al elevado costo de las nuevas técnicas<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> DNP/ Unidad de Desarrollo social (UDS): Informe sobre el estudio del trabajo infantil en la zona nor-oriental de Bogotá (Bogotá, 1980).



Durante las entrevistas se observó que ni los propietarios ni los arrendatarios de las canteras estaban dispuestos a efectuar inversiones en mejores equipos, principalmente por causa de la ilegalidad de las explotaciones. Expresaron poco interés en nuevos métodos y demostraron escasa preocupación por los trabajadores expuestos a los peligros de los métodos rudimentarios que utilizan.

### **Los hornos de ladrillos**

Aproximadamente 30.000 personas viven en Bogotá de la industria de los hornos de ladrillos. Los pequeños hornos, en su mayoría empresas familiares, están concentrados en la zona oriental, donde había en 1975 un total de 263 establecimientos de esta categoría. Las condiciones de vida en las comunidades de ladrilleros son miserables. La mayoría de residentes son migrantes de segunda o tercera generación, y habitualmente todos ellos tienen parientes ocupados en esta industria. Se han visto desplazados a las zonas marginales de la ciudad a raíz del incremento de los precios de la tierra en otros barrios. Los ladrilleros se establecen en terrenos arrendados o de su propiedad, en los cuales edifican sus viviendas. En esta forma, el establecimiento típico cuenta con una vivienda, un horno, un molino rudimentario y un pozo para mezclar la arcilla y el caolín con agua. Algunos de los ladrilleros poseen varios establecimientos, que alquilan a otros. Los arrendatarios deben construir sus propias viviendas y hornos.

### **Nivel de las técnicas utilizadas.**

Todas las pequeñas empresas de fabricación de ladrillos que hemos estudiado recurrían a técnicas elementales, efectuaban muy bajas inversiones de capital y hacían uso intensivo de mano de obra, especialmente de trabajadores familiares, de trabajadoras, y de mano de obra infantil remunerada. Dada la competencia de los establecimientos mayores que han adoptado métodos de producción mecanizados, los ladrilleros en pequeña escala se encuentran en una situación económica sumamente difícil. En efecto, venden la mayor parte de su producción a otras familias de bajos ingresos que la utilizan para construir sus propias viviendas en asentamientos irregulares. Si esta situación persiste todavía durante un tiempo, es posible que en

el futuro sobrevenga una brusca disminución del número de empresas en pequeña escala<sup>9</sup>. El incremento de las presiones económicas que se ejercen sobre la producción de ladrillos ha sido corroborado por un estudio del Centro Nacional de la Construcción (CENAC)<sup>10</sup>. Según el mismo, los ladrilleros en pequeña escala se ven obligados a vender su producción a bajos precios –fijados por las empresas más modernas– lo cual, a su vez, impone esfuerzos excesivos tanto a los trabajadores asalariados como a los de la familia, a la vez que tasas muy bajas de remuneración. Las tareas en estas pequeñas empresas se efectúan en condiciones difíciles: el clima es inclemente y se trabaja a la intemperie sin protección alguna.

### **El papel de los niños.**

En los hornos que hemos estudiado, la extracción de arcilla y de caolín se efectúa manualmente. Los bienes de capital se reducen al horno, un simple molino y un animal de tiro (una mula o un asno) utilizado para accionar el molino. El resto de los equipos se reduce a unas pocas herramientas manuales, tales como palas, azadones y una o dos carretillas, además de guantes para manipular los ladrillos calientes. La excavación es la tarea que requiere más fuerza, y los ladrilleros deben a veces recorrer largas distancias para extraer arcilla, que se carga en las carretillas empujadas con ayuda de los niños mayores.

A menudo toda la familia interviene en la fabricación de los ladrillos. Los niños trabajadores desempeñan virtualmente todas las tareas, si bien pasan la mayor parte del tiempo transportando y apilando ladrillos. Los amontonan una vez secados al sol, los cargan y los transportan al horno, retiran de éste los ladrillos cocidos, los vuelven a apilar después de haber sido horneados y los cargan en los camiones. También se emplea a los niños para conducir los animales de tiro y transportar carbón al horno. Las tareas más arduas, como la extracción de arcilla mediante excavaciones en las faldas de las montañas, se confían a los hombres y el moldeo de los ladrillos se asigna generalmente a las mujeres, aunque los niños pueden prestar ayuda en esta operación.

<sup>9</sup> Universidad INCCA: Ladrillo cerámico en los chircales de Bogotá (Bogotá. 1977).

<sup>10</sup> CENAC: Diagnóstico del estado económico y tecnológico del sector de agregados pétreos (Bogotá. 1977).



Casi la mitad de los niños entrevistados en los hornos de ladrillo declararon que trabajaban de cinco a siete días por semana: aproximadamente el 20% en jornadas de 8 a 9 horas y otro 60% de 2 a 5 horas por día. Casi el 50% indicaron que, en general, les agradaba su trabajo. La mayoría de ellos declararon que preferían trabajar con las carretillas y los animales y moldear la arcilla. El transporte de las pesadas cargas de ladrillos y el trabajo en el horno se consideraban como las tareas más ingratas. Aproximadamente una cuarta parte de los niños opinaban que la fabricación de ladrillos era labor peligrosa y que su transporte y la tarea de llenar la pileta eran faenas demasiado pesadas para ellos. Aunque unos niños dijeron que no estaban aprendiendo nada en su trabajo, otros creían que era una buena forma de estar ocupados, probablemente por influencia de las opiniones de sus padres.

Con respecto a los niños que trabajaban en las canteras, 36,2% dijeron estar descontentos con sus tareas. Entre las razones que daban para ello se encontraban las siguientes: *"Trabajamos únicamente porque no podemos hacer otra cosa"*, *"Mi padre me obliga a ir a la cantera"* y *"El trabajo de la cantera es muy cansador"*. Casi el 30% expresaron que les agradaba trabajar, principalmente porque la remuneración percibida los ayudaba a mantener a sus familias. Los demás dijeron que les agradaba poder aprender un oficio.

Un síntoma revelador de la naturaleza del trabajo y de los sentimientos de quienes lo ejecutan fue proporcionado por un trabajador adulto quien, al preguntársele acerca de las posibilidades de mejorar el nivel de vida de su familia, respondió: *"El poco dinero que nos queda lo gastamos en cerveza, porque el trabajo de las canteras es tan duro que hay que beber todo el tiempo para tener fuerzas y poder seguir trabajando"*.

### **El trabajo infantil, los ingresos familiares y el empleo de los adultos**

La característica predominante de estas pequeñas empresas –tanto en el caso de las canteras como de los hornos de ladrillos– es que los propietarios y arrendatarios y, desde luego, sus familias, pertenecen sobre todo a los grupos de bajos ingresos. El trabajo infantil es común en estas comunidades, sobre todo por la miseria que predomina en la zona. Ocasionalmente, el niño era la única persona que tenía algún

ingreso en la familia. En casi la mitad de los hogares encuestados, tanto en las zonas de los hornos de ladrillos como en las canteras, había por lo menos un adulto desempleado. Algunos de los adultos buscaban trabajo desde hacía más de dos años. Muy pocos trabajadores adultos de esas zonas tienen empleo asalariado estable. Dado que su nivel de instrucción es muy bajo y muchos de ellos son analfabetos, por lo general sólo pueden conseguir trabajo de manera esporádica, principalmente en la industria de la construcción. Todos los adultos entrevistados declararon que el trabajo infantil en las canteras y en los hornos de ladrillos es indispensable, a raíz de la extrema pobreza de sus familias. Atribuyen la misma al empleo irregular y a los bajos ingresos de los cabeza de familia, ya sean hombres o mujeres, que obligan a movilizar todos los recursos laborales del hogar para poder sobrevivir.

Los adultos por lo general favorecen el trabajo infantil: muchos dicen que los niños se benefician al aprender los oficios de las canteras o de los hornos de ladrillos. En su opinión, estaban aprendiendo un oficio que les permitiría ganarse la vida cuando fueran mayores de edad. Algunas de las madres de los niños que trabajaban en los hornos de ladrillos expresaron su deseo de que sus hijos tuvieran un mejor futuro. Pero otras, al parecer, opinaban que el deber del niño es trabajar. Algunas expresaron que durante las vacaciones era bueno que los chicos trabajaran, pues de lo contrario andarían vagando por el barrio y *"en esa forma no llegarían a servir para nada"*. Tal concepto del tiempo libre como originario de mala conducta –e inclusive de delincuencia– parecía muy difundido entre estas familias. Además, dado que el desempleo –hasta entre los adultos instruidos– constituye un grave problema en Colombia, los trabajadores de las canteras y de los hornos de ladrillos consideran que a sus hijos les conviene trabajar a fin de incrementar los ingresos familiares, en vez de concurrir a la escuela.

Aunque muchos de los adultos de esos barrios trabajaban en las canteras o en los hornos de ladrillos, algunos de ellos (especialmente los varones) también desempeñaban tareas ocasionales como conductores de camiones o en la construcción. Casi la mitad de los padres de los niños trabajadores no habían concurrido jamás a la escuela, y la mayoría de quienes habían cursado estudios primarios



los habían abandonado muy pronto, impulsados por sus padres a trabajar. Esta comprobación sugiere que tanto las modalidades del trabajo infantil como las actitudes hacia el mismo están influidas por las experiencias de la primera infancia de los adultos. Ninguno de los niños había recibido una formación apropiada para su trabajo. Unos pocos manifestaron que se les había enseñado albañilería y carpintería como "aprendices", pero si se continuaba interrogándoles reconocían que todo su aprendizaje había durado no más de una semana. Como se indica en el Cuadro 1, la mayoría de los niños entrevistados eran ya trabajadores con experiencia, lo que significa que habían comenzado a trabajar a una edad muy temprana. En su mayor parte, expresaron que habían comenzado a trabajar antes de los 8 años de edad, y que su primer empleo había sido en el establecimiento en donde continuaban empleados.

**Cuadro 1. Experiencia laboral de los niños en canteras y hornos de ladrillos (%)**

Tiempo de trabajo	Canteras	Hornos de ladrillos
Menos de un año	18,0	41,4
Uno a cinco años	67,0	29,3
Seis a diez años	15,0	29,3
<b>TOTAL</b>	100%	100%

Los niños percibían sus remuneraciones tanto en efectivo como en especie, si bien esta última práctica parece ser la más difundida. Cerca de la mitad de los menores, en ambas actividades, percibían su retribución principalmente en especie y el 22% de los que trabajaban en las canteras y el 31% de los ocupados en los hornos de ladrillos no percibían ninguna paga en metálico. Sólo el 17% de los niños trabajadores de los hornos de ladrillos y el 28% de los de las canteras percibían dinero en efectivo como principal componente de su jornal. Más de un tercio de los que trabajaban en las canteras y casi la mitad de los ocupados en los hornos de ladrillos, remunerados en efectivo, dijeron que sus jornales eran abonados a sus padres.

El jornal en efectivo para los niños de las canteras era aproximadamente de \$200<sup>11</sup>. Al preguntárseles acerca de los incrementos de salario, la mayoría de los niños dijeron que jamás habían recibido ninguno. Sin embargo, algunos de ellos consideraron que su situación era mejor que en épocas anteriores, por cuanto el valor de los alimentos y de la indumentaria que recibían como pago en especie había aumentado desde los comienzos de su empleo.

La recesión económica en Colombia había afectado gravemente a los grupos de bajos ingresos. La impresión generalizada era que la fabricación de ladrillos, en particular, resulta ahora menos provechosa que diez o quince años atrás, tanto para los propietarios como para los arrendatarios, pese al empleo intensivo de mano de obra barata, femenina e infantil. Muchos de los adultos que respondieron a la encuesta se refirieron a las dificultades encaradas por las pequeñas empresas, especialmente por causa de la menor demanda de ladrillos y de los costos de producción crecientes originados por el aumento de los precios del carbón y del transporte. En consecuencia, un número cada vez mayor de trabajadores adultos se veía impulsado a buscar trabajo en otras actividades, si bien resultaba cada vez más difícil encontrarlo, dado el excedente de mano de obra no calificada. Las mujeres y los niños continúan trabajando en los hornos de ladrillos, pero también han debido reducir el número de horas de trabajo. En consecuencia, muchas mujeres buscan empleos distintos, principalmente en el servicio doméstico.

La mecanización de algunas canteras ha ocasionado el desplazamiento de trabajadores, tanto adultos como niños. Una elevada proporción de las familias que trabajan en las canteras continúa dependiendo para su abasto de los alimentos provenientes de sus respectivas zonas rurales originarias, y algunas de ellas crían cerdos, ovejas y ganado de corral para obtener dinero en efectivo. Un número cada vez mayor de niños, especialmente varones, están dedicándose al comercio al menudeo y a servicios como, por ejemplo, los de *caddies* en los clubes sociales de Bogotá.

<sup>11</sup> 276 pesos colombianos equivalían a 1 dólar en enero de 1988.



## El trabajo infantil y la escolaridad

Si bien la mayoría de los niños que participaron en la encuesta habían recibido alguna instrucción escolar, sólo unos pocos (menos del 6,2%) habían finalizado su educación primaria y habían podido concurrir durante algunos años a la escuela secundaria, según se indica en el cuadro 10.

Los niños del barrio en donde se encuentran los hornos de ladrillos estudiados sólo tienen acceso limitado a las escuelas primarias. Los habitantes de los barrios insalubres, de viviendas precarias, en los cuales están situadas las escuelas, consideran a los trabajadores ladrilleros y a sus familias como inferiores: *"son sucios; los niños están mugrientos"*. De las observaciones formuladas por los propios ladrilleros se desprende que también ellos han llegado a considerarse inferiores y que, a su entender, la suciedad está vinculada con la falta de inteligencia. Los niños tienden a considerarse ineptos para la escuela. Estas actitudes pueden explicar la aversión de los padres a aprovechar los medios de instrucción locales.

La extrema pobreza de estas familias también contribuye a la baja proporción de inscripción escolar; cuando se les preguntó por qué sus niños no concurrían a la escuela, muchos padres mencionaron el costo de los útiles escolares, de los aranceles y de la indumentaria apropiada: *"En el horno de ladrillos pueden correr por ahí vestidos de cualquier manera, pero en la escuela necesitan buenos zapatos y buena ropa"*. Para la mayoría de las familias de ladrilleros es muy difícil costear esos gastos. Algunos de los niños que no concurrían a la escuela expresaron una falta total de interés en la instrucción, pero la mayoría de ellos convinieron en que la pobreza era la principal causa de su inasistencia. A la inversa, los niños que concurrían a clase a tiempo parcial, además de trabajar en los hornos de ladrillos, estaban muy satisfechos de recibir enseñanza. Dijeron que preferían estar en la escuela todo el día en vez de trabajar, pese a tener que soportar la discriminación de los niños de otros barrios.

En las canteras, el 50% de los niños jornaleros concurrían a la escuela en la época de la encuesta, incluidos los que participaban en las

**Cuadro 2. Grado de escolarización entre los niños empleados en las canteras y en los hornos de ladrillos (%)**

Estudios cursados	Canteras	Hornos de ladrillos
Ninguna instrucción escolar	17,4	27,5
Grados primarios 1-3	32,9	48,3
Grados primarios 4-5	43,5	22,2
Grados secundarios 1-3	6,2	2,0
<b>TOTAL</b>	100%	100%

reuniones nocturnas en el centro comunitario local. Los demás no recibían instrucción porque, una vez más, la familia necesitaba sus ingresos. Unos pocos de ellos dijeron que *"la escuela nos ayuda a encontrar trabajo"* y otros se refirieron también a la falta de acceso a las escuelas de la zona, en donde generalmente hay escasez de cupos..

Según las observaciones de los padres, como la escuela no garantizaba mejores empleos para sus hijos, era inútil que concurrieran a la misma. Era preferible que aprendieran un oficio para poder "defenderse solos" en el futuro. No obstante, algunos padres expresaron preocupación por el futuro de sus hijos y declararon que era difícil para ellos estudiar y trabajar al mismo tiempo. Uno de los trabajadores de las canteras dijo: *"mientras un niño está tamizando arena, se olvida de sus lecciones: es demasiado difícil para los chicos estudiar cuando tienen que seguir trabajando"*.

### Opciones y prestaciones

Era evidente que los niños ocupados en los hornos de ladrillos tenían muy pocas opciones con respecto a las ocupaciones o tareas a las cuales se dedicaban. En realidad, quedaban muy sorprendidos cuando se les preguntaba si les gustaba su trabajo, cuál tarea preferían, qué actividades les desagradaban y otras cuestiones similares referentes a sus condiciones de trabajo. La opinión de los niños acerca de su trabajo parecía carecer de toda relevancia en las respectivas comunidades, pese a la importante contribución que aportaban a los ingresos de la familia.



Los menores no se beneficiaban de ninguna seguridad en el empleo, por cuanto no existían contratos de trabajo ni prestaciones complementarias, e inclusive en caso de accidentes no se otorgaba ninguna indemnización. La mayoría de los niños ocupados en los hornos de ladrillos presentaban quemaduras y rasguños en manos y pies y se refirieron a las distintas heridas y contusiones ocasionadas por la manipulación de los ladrillos. Un niño de 11 años, gravemente lesionado por ladrillos al rojo cuando hizo explosión el horno en el cual estaba trabajando dos años antes de nuestra entrevista, sufrió la amputación de ambas piernas. El propietario del horno de ladrillos le había pagado una indemnización de sólo \$10.000.

Aproximadamente las dos terceras partes del total de los niños manifestaron que nunca habían sufrido enfermedades relacionadas con el trabajo. Si bien muchos de ellos se quejaron de dolores de espalda y de cabeza y de frecuentes resfriados por la exposición a los fuertes vientos y al calor, indicaron que rara vez habían perdido un solo día de trabajo por enfermedad. Los niños están obligados a pasar varias horas encorvados para moldear los ladrillos: también deben ejercer considerable esfuerzo al cargar y acarrear piedras y ladrillos, al cavar para extraer arcilla y al transportar piedras. Cuando se les preguntó a los padres por qué sus hijos trabajaban en algunas de las tareas más pesadas de la industria, respondieron que no había otras personas que pudieran hacer el trabajo, por cuanto los adultos ya estaban empleados fuera de los hornos de ladrillos, o bien deambulaban en busca de trabajo.

### **La demanda de mano de obra infantil**

El trabajo de los niños contribuye a elevar los niveles de productividad e ingresos tanto de sus familias como de los empleadores, y en el caso de las canteras está desplazando progresivamente la mano de obra adulta. En la actualidad, los propietarios de los hornos de ladrillos tropiezan con serias dificultades para vender su producto. Esto disminuye los ingresos de sus trabajadores, cuya supervivencia ha llevado a depender del trabajo que los adultos consiguen en otros oficios. En la actualidad, los niños se ocupan de tareas que anteriormente ejecutaban los adultos, cuando las condiciones del mercado eran más favorables y

los beneficios más elevados –además de desempeñar las tareas domésticas, incluidas la atención de sus hermanos menores y la preparación de las comidas–. O sea, que los niños no sólo se ocupan directamente en la producción, sino que también hacen posible que los adultos ocupen otras formas de empleo remunerado<sup>12</sup>.

Según hemos observado, otro factor que influye en el mercado de trabajo infantil es la falta de progresos técnicos en los hornos de ladrillos. La mayoría de las operaciones son manuales, lo cual facilita el empleo y mantiene la demanda de mano de obra, inclusive la infantil. Además, los sindicatos son virtualmente desconocidos entre los ladrilleros y, por tanto, no hay manera efectiva de mantener la observancia de la legislación pertinente. Esta situación favorece el empleo de los niños. No obstante, es probable que la demanda de trabajo infantil en las canteras esté disminuyendo, sobre todo a raíz de la mecanización. Con todo, los niños de las canteras desempeñan un papel económico decisivo al contribuir a los ingresos familiares y ejecutar en sus hogares muchas de las tareas domésticas. Los empleadores confirmaron que la reducción de la demanda de trabajo infantil en las canteras era compensada en años recientes por el incremento del número de niños que participan en el comercio al menudeo en pequeña escala y en el sector de los servicios.

La legislación laboral no se cumple ni en las canteras ni en los hornos de ladrillos, que fueron objeto del presente estudio, y ninguno de los empleadores había recibido la visita de funcionarios del Ministerio de Trabajo. Ninguno de los empleadores entrevistados tenía conocimiento de la prohibición legal del empleo de niños menores de 18 años en la minería y la extracción.

Los padres de los niños también ignoraban la ley. Esto fue confirmado por los funcionarios del Ministerio, quienes manifestaron que muy rara vez esas familias solicitaban los permisos de trabajo que exige la ley.

Según los empleadores, la oferta de trabajo infantil es suficiente y no tienen dificultad en conseguir trabajadores. No obstante, alegaron

---

<sup>12</sup> Ayala. Op. cit.



que probablemente cerrarían sus hornos de ladrillos si se aplicaran las leyes de abolición del trabajo infantil y no pudieran recurrir a este en lo sucesivo. La principal ventaja de emplear niños es que se les puede pagar salarios inferiores.

El trabajo infantil en Colombia es un fenómeno difundido a raíz de la miseria ocasionada por las tasas extremadamente elevadas de desempleo y subempleo de los adultos tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Los niños son empleados como mano de obra barata –en faenas peligrosas y nocivas como la minería y la extracción, en labores que requieren la utilización de explosivos y en tareas que les impiden concurrir a la escuela, sin miramientos con respecto a las prescripciones legales–. La legislación no ha conducido a la reducción del trabajo infantil: al contrario, puede haber contribuido a una mayor difusión del trabajo infantil clandestino y a una mayor explotación en las relaciones de trabajo. Es por ello necesario evaluar el efecto de la ley sobre la incidencia del empleo infantil y sus posibles consecuencias negativas para los niños y sus condiciones de trabajo, de modo que pueda formularse una legislación más efectiva.

Muchos colombianos no creen que el trabajo infantil constituya un fenómeno inquietante y lo consideran como parte de la socialización normal de los niños, aunque les parezcan frecuentes los casos de explotación. Por tanto, las actitudes culturales en materia de trabajo infantil deben tomarse en cuenta en los programas tendientes a la restricción del trabajo de los menores de edad y a la protección de los niños trabajadores. Mientras haya colombianos a quienes la explotación de los niños no les parezca moral y socialmente inaceptable, será muy difícil abolir el trabajo infantil. El derecho de los niños a disfrutar de una infancia segura y relativamente despreocupada y de condiciones de vida apropiadas que permitan su pleno desarrollo deberá ser reconocido y promovido en el ámbito nacional.

Es necesario reunir informaciones más detalladas sobre las características y las tendencias del trabajo infantil tanto en las zonas urbanas como en las rurales, con el objeto de contribuir e identificar las clases de medidas necesarias para su reducción y eliminación total. También deben emprenderse programas de operaciones en el

ámbito local. Las cooperativas, las organizaciones femeninas y juveniles locales, así como los grupos que trabajan en colaboración con las iglesias, podrían también participar en campañas para incrementar por parte de la sociedad la comprensión de los peligros que comporta el trabajo infantil.

### Los casos de Aquitania y CORABASTOS

El trabajo infantil viola los derechos de la niñez consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU (*Convención*, en adelante). En Colombia, el trabajo infantil no es una nueva realidad, pero estudios históricos revelan que ha sido visto con indiferencia y apatía por los gobiernos y la sociedad. Su frecuencia lo ha convertido en parte del orden "natural", dando lugar a argumentos que lo justifican: se ve como una solución para la sobrevivencia de los más pobres, como una forma aceptable de la participación de los niños en la sociedad, y como una experiencia de aprendizaje que remplaza a la escuela. Estos argumentos han servido para justificar la pasividad que se ve reforzada por la invisibilidad que caracteriza a muchos trabajos realizados por niños y niñas.

En 1997 se reunieron dos Conferencias Internacionales sobre Trabajo Infantil en Ámsterdam y Oslo, en donde los gobiernos proclamaron su repudio al trabajo que afecta el desarrollo pleno y la educación de los niños y se comprometieron a luchar contra él, considerándolo como una de las manifestaciones más violentas y crueles de la inequidad en la distribución de la riqueza social y de la injusticia que reinan en muchos países del mundo. Con contundencia, la Conferencia de Oslo afirmó la necesidad de luchar a escalas nacional e internacional contra el trabajo infantil y contra sus causas.

Las políticas públicas dirigidas a la infancia no podrán ya desconocer la urgencia de *la protección contra la explotación económica de los niños y contra toda forma de trabajo que impida su educación y pleno desarrollo*, como bien lo establece el Artículo 32 de la Convención.



Igualmente, en Oslo se destacó la importancia de la educación como una de las maneras de lograr que los niños y niñas en edad escolar se alejen de los trabajos riesgosos y, al permanecer en escuelas de buena calidad hasta los 14 ó 15 años, reúnan las condiciones necesarias para ingresar a mejores niveles del mercado laboral.

Los principios sobre los cuales se basan las políticas de la niñez que enfatizan los derechos acogidos por el Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil, son:

- **Universalidad.** Todos los niños y niñas son sujetos sociales de derechos.
- **Indivisibilidad.** Los derechos son interdependientes y tienen un carácter holístico.
- **Progresividad e irreversibilidad.** Los derechos son dinámicos y deben alcanzarse progresivamente.
- **Dimensión individual y colectiva.** Cada niño y niña tiene derechos como individuo; pero la responsabilidad para su cumplimiento es colectiva. La Convención consagra el principio de la corresponsabilidad, tanto la familia como el Estado tienen responsabilidades para lograr la vigencia de los derechos de la niñez.
- **El interés superior del niño o niña,** que significa que los derechos de los niños priman sobre cualquier otro derecho.
- **La participación de los niños y de las niñas en todas las decisiones que los afectan.**
- **La no discriminación.** Ningún niño o niña debe ser objeto de discriminación alguna; todos los niños deben gozar de sus derechos.

## El Proyecto

DNI-Colombia, con el auspicio de UNICEF-Colombia, inició desde hace dos años\* un proyecto cuyo objetivo principal es la erradicación del trabajo infantil en dos áreas del país, una rural y otra urbana. Consciente de las dificultades que implican este objetivo, DNI planteó el proyecto como un conjunto de estrategias y actividades encaminadas a atacar las causas principales del trabajo infantil, como son la pobreza de las familias, las creencias tradicionales acerca de los niños y niñas y de su papel en la familia y en la sociedad, y las características de la escuela que se convierte, por sus deficiencias, en expulsora de los niños y niñas. La socialización de los niños (en la familia, la escuela y el trabajo mismo) refuerza concepciones culturales muy difíciles de cambiar.

### **El mejoramiento de la escuela y de su calidad: un componente esencial.**

Dicho mejoramiento es la estrategia central para erradicar el trabajo infantil, como se ha demostrado en Brasil, sin que eso quiera decir que por sí sola baste para lograr esta meta. Realizar las distintas acciones tendientes a introducir cambios en situaciones profundamente arraigadas supone, en primer lugar, un proceso progresivo que puede durar varios años, un acercamiento a las familias de los niños y niñas trabajadores, a los maestros de las escuelas, y a los funcionarios tanto del sector educativo como de salud, bienestar, agricultura y otros.

Durante este proceso, sobre todo al iniciar las intervenciones del Proyecto, había que elaborar algunas estrategias que permitieran ganarse la confianza y credibilidad en sus ejecutores. Ante todo era necesario difundir de manera sencilla y clara los principios y las normas de la CDN y nuestra posición respecto al logro de la erradicación del trabajo de los niños y niñas menores de 12 años.

En Aquitania, las primeras observaciones en el terreno mostraron la necesidad de proteger a los y las adolescentes (mayores de 12

\* Se refiere a 1998/99. (Nota del Editor).



años) trabajadores en los "peladeros" de cebolla: necesitaban implementos tales como botas, guantes y delantales que los protegieran contra el barro y la humedad, y contra la penetración de los ácidos de la cebolla, fuertes y molestos, tal vez más en los peladeros por la falta de ventilación adecuada. Sin embargo, también hay niños menores de 12 años ejecutando estos mismos trabajos; por eso, siendo el propósito fundamental del Proyecto el aumentar la retención en la escuela de estos niños para así disminuir las posibilidades de su vinculación laboral que, además de perjudicarlos, es ilegal, hubo que aplicar algunas de las medidas de protección también a este grupo de niños y niñas más pequeños.

En esta misma línea de protección, una vez constatada la costumbre de que ellos –los más pequeños– son los que llevan el guarapo para los trabajadores (incluidos los menores de edad), y que ellos mismos toman ese guarapo, se inició una campaña con sus madres a fin de que reemplazaran, en la cantimplora que se les proporciona, el guarapo por agua de panela u otra bebida como jugos de frutas o "coladas". Hasta el momento, este proceso ha tenido bastante éxito y los niños más pequeños han comenzado a reemplazar con estas bebidas el guarapo<sup>13</sup>.

En la etapa del inicio de cambios, como la que se vive en Aquitania, no es posible permanecer indiferentes frente a los daños que causa el trabajo en la salud y desarrollo de los niños. Hay que tomar medidas en el confinamiento de las "pelanzas" (sitios donde se limpia y empaca la cebolla), como las anteriores que son transitorias, pero *insistiendo en que el lugar adecuado de los niños es la escuela y no las pelanzas*. Las medidas deben aplicarse preferentemente a los niños que están estudiando y al mismo tiempo deben desarrollarse procesos que claramente se dirijan a mejorar la calidad de la educación, haciendo que los niños *quieran estar en la escuela y que sus familias empiecen a ver los beneficios de ella*.

No se trata de asistencialismo, ya que éste supone dependencia en el tiempo. La entrega de materiales de protección para los niños y niñas

<sup>13</sup> Como paréntesis señalamos que esta acción puede influir en el descenso de los niveles de alcoholismo que se presentan en Aquitania, que están entre los más altos de todo el país. Sin embargo, algunos analistas (con poca experiencia en el terreno y sobre todo, escaso conocimiento directo de estas complejas realidades) critican estos aspectos del Proyecto en cuanto para ellos cualquier tipo de protección que se dé a los niños trabajadores equivale a promover el trabajo infantil.

en las "pelanzas" responde a una mirada realista de sus condiciones de trabajo; se trata de una emergencia que hay que atender teniendo en cuenta que son medidas transitorias para superar esa emergencia. La entrega de estos elementos (guantes, delantales plásticos, cantimploras) sirvió en el sentido de crear confianza de la comunidad aquitaense hacia el equipo de DNI y a mejorar el mismo ambiente de las "pelanzas". Varios de los dueños de estos lugares mejoraron las condiciones físicas, y algunos comenzaron a reflexionar por primera vez sobre la posibilidad de contratar adultos en lugar de niños para las tareas de la "pelanza". Hubo un elemento más y fue la repartición de camisetas a los jóvenes, que se sintieron identificados con el proyecto, lo que sin duda aumentó su colaboración con las tareas propuestas.

Hay que introducir simultáneamente procesos de educación en el área de los derechos de los niños y niñas entre los diversos sectores sociales; para que exista la sensibilización y movilización de todos los sectores vinculados al trabajo infantil es imprescindible que todos conozcan que la educación es un derecho de cada niño y de cada niña y que todos los derechos son irrenunciables y exigibles.

Las medidas de protección no pueden ser examinadas en forma aislada, pues forman parte de una suma de procesos y acciones dirigidos con claridad a la erradicación del trabajo infantil. ¿Cuáles han sido algunos de los resultados de estas medidas? En primer lugar, se ha ampliado el interés por conocer el Proyecto en distintos sectores sociales. Los dueños y administradores de las "pelanzas" han comenzado a preocuparse del empleo de mano de obra infantil y han hecho algunas mejoras en las instalaciones. Las familias se muestran agradecidas y se han acercado a la coordinadora del Proyecto con el ánimo de prestar su colaboración. Algunos maestros igualmente se quieren organizar para ejecutar algunas acciones dentro del Proyecto. Los niños, por supuesto, junto con los jóvenes, son los más entusiastas en conocer y pensar en su propia situación y en cómo poder mejorarla. Varios de ellos han tomado la decisión de retirarse del trabajo en los cultivos y "pelanzas". Las autoridades municipales también han mostrado mayor interés en el Proyecto y han empezado a involucrarse en varias acciones.



Estos avances son indispensables para lograr la conjunción de esfuerzos y procesos que nos acerquen a la meta de erradicación del trabajo infantil.

### **Localizaciones del Proyecto.**

#### **El Proyecto en CORABASTOS**

Se ubica dentro de la localidad de Kennedy, que ocupa el primer lugar en tamaño de la población (686.778 habitantes) del Distrito de Bogotá. Dentro del sector de influencia del Proyecto, en una investigación preliminar adelantada por DNI en el primer semestre de 1998, se ha determinado que el tamaño de la familia es de 5,7 personas. De 25 mujeres entrevistadas, su ingreso medio era de 145 mil pesos mensuales y el ingreso mensual de toda la familia ascendía a \$243.000. El ingreso calculado para los niños que trabajaban ascendía a cerca de \$33.000 mensuales, aunque una buena parte de los niños trabajadores lo hacían ayudando a la madre o al padre en las ventas, pero sin recibir remuneración.

De las 25 mujeres entrevistadas, casi las dos terceras partes eran cabeza de familia. Un tercio de ellas ya había tenido uniones previas e igual número habían aportado hijos a la actual unión. La mayoría de las entrevistadas eran vendedoras y otro tanto brindadoras, en tanto una quinta parte hacía otros oficios. De ellas, la mayoría, 15 sobre 25, sólo tenían educación primaria, en especial primero o segundo de primaria, y una tercera parte había cursado algún grado de bachillerato. En cuanto a su estado civil predominan las uniones libres y seguían en orden de frecuencia las mujeres separadas.

El tipo de familia preponderante es la nuclear completa, y siguen en orden de frecuencia la nuclear incompleta y la familia de tipo extenso.

En cuanto a vivienda, predominan las casolotes, de condiciones bastante deficientes, algunas con condiciones de servicios muy precarias, como falta de acueducto o agua potable. Otras formas corrientes de vivienda en orden de frecuencia son inquilinato, apartamento, cuarto, casa.

Se encontraron reportes muy altos de enfermedades en los niños, en especial y en orden de mayor a menor, gripas, fiebres, enfermedades bronquiales, diarrea, problemas dentales, problemas con los ojos, heridas y golpes e infecciones de la piel.

La investigación sobre alimentación de los niños de este sector arrojó datos preocupantes en donde se aprecia una gran frecuencia de bajo consumo de alimentos proteínicos como carne roja, pescado o pollo, leche y huevos, y otra suerte de deficiencias alimentarias.

La localidad de Kennedy presenta una gran heterogeneidad, predominando alrededor de CORABASTOS los hogares de estratos 1 y 2 (bajo y medio bajo). En la ronda del río Bogotá se ubica una numerosa población en condiciones de vivienda precaria provisional y con frecuencia inhumanas.

En cuanto a la educación, en 1994 se requerían 7.615 cupos en el nivel básico (nueve grados) y 27.158 cupos en preescolar, 15 mil de ellos para los niños más pobres con el fin de atender la demanda de la localidad.

El sector estatal atiende al 57% de la matrícula de la localidad en el nivel de secundaria; el sector privado al 49%. La asignación de subsidios beneficia a grupos de ingresos medios en perjuicio de los más pobres, como en la distribución de refrigerio en primaria y de becas. El 86% de los refrigerios a nivel distrital se asigna a niños que asisten a la jornada única y a la jornada de la mañana, en detrimento de los que asisten a la jornada de la tarde que en general son más pobres. La mayor proporción de becas la reciben alumnos de secundaria (53%) y entre ellos los que pertenecen a hogares con 2-5 salarios mínimos (27%).

### **El Proyecto en Aquitania\***

El municipio tiene una extensión de 876 km<sup>2</sup>. Se localiza en la ribera del Lago de Tota y pertenece al Departamento de Boyacá. En cuanto a topografía, se configura por un 50% de zona ondulada,

\*Municipio boyacense, productor del 98% de la cebolla larga que se comercializa en CORABASTOS. (Nota del Editor).



un 30% quebrada y un 20% plana. Sus tierras corresponden al piso térmico frío y piso bioclimático del páramo. La cabecera se encuentra a 3.050 metros sobre el nivel del mar y su temperatura es de 11 grados centígrados.

Es muy desigual la distribución de la tenencia de la tierra, pues el 80% de los propietarios solo tienen el 20% de la tierra cultivable, en tanto el 2,3% de los propietarios tienen más del 25% de la misma. Los cultivos se distribuyen según la topografía. En las zonas ondulada y quebrada predominan los cultivos tradicionales, tales como la papa y la ganadería. En tanto que en la zona plana, adyacente al Lago, predomina como monocultivo la cebolla, que es la actividad agrícola central y que arrastra la economía de la región.

De acuerdo al último censo (1993), el municipio tenía un total de 16.847 habitantes. La cabecera tenía 4.275, 2.206 hombres y 2.169 mujeres.

### **El trabajo Infantil en Aquitania**

La población económicamente activa sumaba, en 1993, 4.068 personas entre 10 y 19 años. De ésta, un 27% estaba ocupada y un 51.6% figuraba como estudiantes. Estos datos indican la elevada proporción de trabajo infantil que se da en el municipio. El valor que se da al trabajo hace que muchas familias tiendan a subvalorar la escuela. Frases como "el que no trabaja no come" reflejan esa actitud en los padres.

El trabajo de los niños en los peladeros se realiza en condiciones inadecuadas, desde el punto de vista de higiene y ergonomía. Estas condiciones de trabajo no están aisladas de otras que también vulneran a los niños como la violencia, el maltrato intrafamiliar y el alcoholismo de muchos padres que se hace extensivo desde temprana edad a los niños.

De estos niños que trabajan en los peladeros, según investigación reciente sobre 98 niños, uno de cada cuatro no estudia, y el resto trabaja y estudia, especialmente en jornadas nocturnas.

La erradicación del trabajo infantil en Aquitania se convierte en un problema enormemente complejo por razones de tradición y de bajos ingresos de las familias. Un niño aporta entre 40 y 50 mil pesos al mes.

La mayoría de los campesinos son muy pobres. Por lo general poseen pequeñas parcelas donde la tierra se ha ido devastando y el producto no cubre la subsistencia del hogar. Los niños desde muy tierna edad realizan trabajos agrícolas, algunos riesgosos, como fumigar. La calidad de las escuelas rurales es deficiente y en muchos casos se ubican a gran distancia del hogar.







*Cantaban los niños  
canciones ingenuas,  
de un algo que pasa  
y que nunca llega:  
la historia confusa  
y clara la pena.*

**ANTONIO MACHADO**  
*"Poema VIII", fragmento.*  
De: Soledades

